

pasos perdidos

## MAS PARLAMENTO DE MUJERES

En conmemoración del 8 de marzo se reunió la Comisión de la Mujer y la de Igualdad de Oportunidades de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la primera reunión del Parlamento de Mujeres del 2013, que es una iniciativa para impulsar proyectos que fomenten la igualdad de género y reúne a sesenta organizaciones no gubernamentales que se juntan dos veces por año. Su misión es marcar agenda. Por ejemplo, se encuentra en estudio la entrega de preservativos femeninos en los centros de salud porteños, entre otros cuarenta y cinco proyectos aprobados durante el 2012 y que podrían ser aprobados, ahora, por toda la Legislatura.

La presidenta del Parlamento de Mujeres, Virginia Franganillo, puntualizó sobre la reunión: “Se realizó un balance del primer parlamento y se realizó un compromiso entre los distintos legisladores para la presentación de proyectos aprobados por este ámbito en iniciativas como subsidios para las mujeres víctimas de violencia, el cumplimiento de la ley de educación sexual en las escuelas y otras que podrán tener más fuerza para ser aprobadas. El balance fue positivo y el parlamento podrá constituirse en un actor que fortalezca la sanción y los debates de género en un distrito que ha tenido retrocesos en esta problemática”.

En el lanzamiento también participaron Martha Rosenberg y la legisladora María Elena Naddeo —impulsora de esta idea de sumar democracia a la participación de género—, quien remarcó: “El parlamento es una construcción colectiva, tenemos que apropiarnos de esta herramienta que tiene por objetivo hacer que la voz del movimiento de mujeres, la voz de las organizaciones que están involucradas en los temas que oprimen y subordinan la vida de las mujeres llegue a la Legislatura y se convierta en proyectos parlamentarios”.